CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 17752

MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Margot Palacios Huamán**, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el nombre "Carhuanca" proviene de la expresión quechua "Ccarhua-anca", que significa "gavilán gris", haciendo referencia a la abundancia de esta majestuosa ave rapaz en la región, símbolo de libertad y altura que caracteriza el espíritu de su pueblo.

Que, la fundación del pueblo se remonta al 29 de junio de 1612, cuando un grupo de españoles buscadores de oro establecieron el asentamiento, trazando su plaza en forma casi cuadrangular y colocando las primeras piedras del primer templo colonial, con la presencia de los religiosos jesuitas.

Que, la creación de este distrito se fundamentó en su antigua condición de curato durante el virreinato, lo que evidencia su larga trayectoria histórica y su importancia en la organización territorial de la región.

Que, el 21 de junio de 1825, el Libertador Simón Bolívar creó el Distrito de San Pedro de Carhuanca en reconocimiento a los valiosos servicios prestados por su comunidad durante la campaña de la Independencia del Perú, demostrando el compromiso patriótico de sus habitantes con la causa libertaria.

Que, la Guía de Forasteros de 1834 confirma que Carhuanca ocupaba el tercer lugar entre los 15 distritos de la provincia de Lucanas, evidenciando su importancia histórica en la organización territorial.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo y felicitación al pueblo de San Pedro de Carhuanca en la celebración de su Bicentenario de creación como distrito, este 21 de junio y el 413 aniversario de su fundación, a celebrarse el 29 de junio, reconociendo su invaluable contribución a la historia patria y su permanente compromiso con el desarrollo de la nación.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerle llegar al Sr. Nicanor Martinez Mendivil, alcalde del distrito histórico de Carhuanca, provincia de Vilcashuamán, departamento de Ayacucho y por su intermedio a los regidores, funcionarios autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas y pueblo en general, que han construido la identidad y el progreso de su distrito a lo largo de estos 200 años de vida institucional.

Lima, 12 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PALACIOS HUAMAN Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2025 17:36:28-0500